

I INFORME SEMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2024

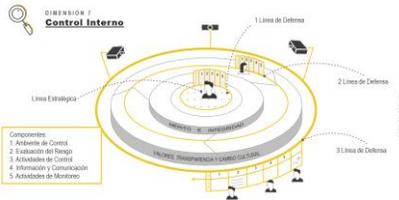
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA

EMSERCOTA S.A. E.S.P.

2024



Nombre de la Entidad:	EMERCOTA SA ESP
Periodo Evaluado:	1 de Enero a 30 de Junio de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

62%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	EMERCOTA SA ESP esta trabajando en el desarrollo y en la mejora continua, buscando una gestión transparente e íntegra al servicio de los usuarios tanto internos como externos, formulando herramientas para la participación de la ciudadana y expandiendo la divulgación y seguimiento de sus planes y programas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	EMERCOTA SA ESP, realiza seguimientos de acuerdo a los objetivos establecidos, teniendo en cuenta la normatividad vigente para la toma de decisiones, sin embargo se hace necesario fortalecer la formulación de toda la documentación y los controles de todos los Procesos para minimizar los Riesgos .
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	EMERCOTA SA ESP se encuentra en el proceso de formulación de procedimientos elementales para la mejora de sus actividades y a los servicios que se prestan. Se debe seguir fortaleciendo la capacitación de servicio al cliente y comunicación asertiva para mejorar la satisfacción del cliente y las partes interesadas. Se hace necesario fortalecer y establecer de una manera mas clara la interacción de las 3 lineas de defensa para mejorar el analisis de datos y la toma de decisiones .

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	67%	<p>La Empresa cuenta con su código de integridad según Resolución 058 de 2018 .</p> <p>Para el Primer semestre el código de integridad esta siendo actualizado , para buscar fortalecer todas las actuaciones y trabajo en equipo de todos los miembros de la Empresa .</p> <p>Se hace necesario realizar una validación y actualización del mapa de Riesgos de Corrupción con los líderes de Procesos .</p> <p>Para este Primer semestre se ha venido formulando nuevos procedimientos y controles en los procesos .</p>	63%	La Empresa debera seguir fortaleciendo el ciclo PHVA, en cada uno de de los Procesos , se hace necesario realizar un diagnostico y establecer la trazabilidad y que documentación cuenta cada proceso .	4%





Evaluación de riesgos	Si	65%	<p>La Empresa de Servicios Públicos formuló el Plan de Acción para la vigencia 2024, encaminado al cumplimiento del Plan de desarrollo del Municipio y en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cuanto a la implementación de las 7 dimensiones y sus respectivas 19 políticas.</p> <p>Se hace necesario seguir fortaleciendo los controles en todos los procesos para la mitigación de los diferentes riesgos .</p> <p>se recomienda realizar y definir de manera transversal los diferentes actuaciones de las tres líneas de defensa de la Empresa.</p>	62%	<p>La Empresa cuenta con un Mapa de Riesgos , sin embargo se hace necesario validar los Riesgo establecidos y actualizarlos según la realidad de cada Proceso .</p>	3%
Actividades de control	Si	56%	<p>Se hace necesario establecer las actividades de control de manera mas clara y conforme al manual de funciones de la Empresa.</p> <p>La Empresa cuenta con la Política de Administración de Riesgos según resolución numero 014 de 2018 sin embargo se hace necesario su validación y actualización , para establecer los objetivos y lineamientos según la realidad actual de la Empresa.</p> <p>La Empresa para la presente vigencia ha venido realizando una actualización en los diferentes procesos de los instructivos , procedimientos , formatos etc, en busca de el fortalecimiento del Mipg y la minimización de los Riesgos.</p>	56%	<p>La Empresa realizó para la vigencia 2023 una modernización Administrativa la cual fue aprobada en el mes de noviembre por parte de la Junta Directiva , según Acuerdo 002 de 2023. También se realizó la actualización del Manual de funciones .</p> <p>Se hace necesario validar Mapa de Procesos , y establecer los nuevos procedimientos según los nuevos cargos creados .</p>	0%



<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>55%</p>	<p>La Entidad no cuenta con procedimientos establecidos para el manejo de información.</p> <p>La Entidad no cuenta con la Caracterización de los Usuarios y grupos de valor .</p> <p>La Entidad ha venido actualizando la Pagina Web en busca del fortalecimiento del Índice de Transparencia ITA .</p> <p>Se hace necesario crear Estrategias encaminadas a fortalecer la recepción de las PQRS , y su analisis para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.</p>	<p>55%</p>	<p>La Empresa cuenta con Pagina Web , se realizó el reporte ITA en el cual se tubo un puntaje de 79 puntos , se realizó Plan de acción para actualización del la misma , se hace necesario para la vigencia 2024 generar una Estrategia para fortalecer el Índice de Transparencia de la Información Publica de la Empresa.</p> <p>Se hace necesario validar y documentar los parametros de control de la información interna y externa de la Empresa.</p> <p>Se recomienda establecer una metodologia para evaluar la efectividad de las diferentes publicaciones y comunicación externa con la comunidad y partes interesadas.</p>	<p>0%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>66%</p>	<p>Se formuló la Caracterización del Proceso de Control Interno y los procedimientos y formatos según los lineamientos de Función Publica.</p> <p>Se hace necesario crear estrategias para mejorar la comunicación interna y la retroalimentación de las tres lineas de Defensa , para la toma de decisiones y mirigación de los Riesgos en la actividades de la Empresa.</p>	<p>66%</p>	<p>Para la vigencia 2024 es necesario realizar todas las acciones y estrategias necesarias para fortalecer la 3° línea de defensa, ya que en la modernización Administrativa fue creado el cargo de Jefe de Control Interno con el proposito de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Empresa.</p> <p>Se hace necesario consolidar llos controles y trabajo en Equipo entre las 1°.2°y 3° lineas de defensa.</p>	<p>0%</p>

Dado a los 16 días del mes de Julio de 2024.

Original firmado

Gimena Pulido Díaz

Jefe de Control Interno